

**ESTATUTO SOCIAL PERMITE LA REPRESENTACIÓN DE ASOCIADOS MEDIANTE CARTA PODER**

Estimado asociado (a),

Próximos a la realización de la **Asamblea General Extraordinaria de Asistencia No Simultánea** a realizarse el **JUEVES 16 DE FEBRERO**, donde se presentará la propuesta de compra de lo que será la sede de playa – sur del Club Terrazas, se les informa que el Estatuto Social, permite la representación de un asociado mediante carta poder (Artículo 56: *“Los asociados pueden ser representados en la Asamblea únicamente por otro asociado, su cónyuge o conviviente, quien no puede representar a mas de cinco asociados”*).

Para ejercer la representación, la carta poder (con copia del DNI vigente) debe ser presentada ante la secretaría del Consejo Directivo con 48 horas de anticipación a la Asamblea, la que deberá estar derivada únicamente a nombre del **cónyuge o conviviente**, ó a nombre de **otro asociado titular**.

En la seguridad de contar con su participación, quedamos de ustedes.

Departamento de Servicio al Asociado

**CARTA PODER**

YO,.....  
IDENTIFICADO (A) CON DNI **Nº** ..... Y CARNET DE ASOCIADO Nº  
..... EN MI CALIDAD DE ASOCIADO (A) DEL CLUB TENNIS LAS TERRAZAS  
MIRAFLORES Y CONFORME A LO PERMITIDO EN EL ARTÍCULO 56º DEL ESTATUTO  
SOCIAL, OTORGO PODER CON CARÁCTER ESPECIAL A FAVOR DEL SR.

.....,  
PARA QUE ME REPRESENTE EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ASOCIADOS CONVOCADA PARA EL 16 DE FEBRERO DE 2012.

EL PODER OTORGADO, AUTORIZA AL BENEFICIARIO DEL MISMO A PARTICIPAR Y  
EMITIR SU VOTO EN MI NOMBRE.

SE AGRADECE LAS FACILIDADES QUE LE PUEDAN BRINDAR, PARA EL MEJOR  
EJERCICIO DEL PRESENTE PODER.

MIRAFLORES, 9 DE FEBRERO DE 2012

FIRMA .....  
NOMBRE.....  
DNI Nº.....